

Buenaventura, 17 de abril de 2020

Btra-4226

Señores:

USUARIOS CALIFICADOS, CONTRATISTAS, EMPLEADOS Y VISITANTES

Asunto: Medidas para evitar el riesgo de contagio del Covid - 19.

La gerencia de operaciones de Centro Logístico del Pacífico S.A. - CELPA, informa, a los Usuarios Calificados, sus empleados, contratistas y visitantes, que en aras de evitar la propagación del virus COVID - 19 y mantener un ambiente laboral libre de riesgos de contagio ha implementado el protocolo para el ingreso de todas las personas y vehículos a la Zona Franca, el cual es de obligatorio cumplimiento para que puedan ingresar a la Zona Franca:

1. Los vehículos serán desinfectados antes de ingresar a la Zona Franca;
2. Toda persona, sin excepción, deberá utilizar tapabocas y guantes de látex, incluyendo los conductores de todo tipo de vehículos;
3. Los conductores de los vehículos deberán pasar por la cabina de desinfección;
4. No le será permitido el ingreso a quienes presenten algún tipo de resfriado y/o temperatura corporal por encima de los 37. 5 grados centígrados;
5. Se estará divulgando protocolo de **Higiene y desinfección en entornos no sanitarios** (contratistas);
6. Se estará divulgando protocolo de **Uso del comedor** de las empresas (contratistas);
7. Se estará divulgando protocolo de **Medidas de limpieza** de las empresas (contratistas);
8. Cada hora se activará la alarma de emergencia como recordatorio para el lavado de manos;
9. Es obligación de los Usuarios Calificados, Contratistas, Empleados y Visitantes informar cualquier caso sospechoso de Covid 19 a nuestro inspector SISO, Johnny Estupiñan, al teléfono 25-06122 Ext. 113, celular: 317 4287334, quien reportará a la Gerencia de Operaciones;
10. Cada usuario y contratista deberá implementar sus propias medidas de bioseguridad al interior de las bodegas;

**Nota:** estas medidas de bioseguridad se ajustarán conforme al protocolo que expida el ministerio de salud según lo previsto en el artículo 1 del decreto 539 de 2020.

No se permitirá el ingreso al vehículo o a la persona que no cumpla con el protocolo de ingreso.

**RECUERDE QUE DE SU CUIDADO DEPENDE LA VIDA DE LOS DEMÁS**

Cordialmente,



**SAMANTHA DÉVIA RODRÍGUEZ**

**Gerente Administrativa y de Operaciones**